ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

4731

ANUNCIO de 29 de octubre de 2026, del secretario del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi, por el que se notifican acuerdos adoptados por el Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi y demás actos de su competencia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.1 y 234.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y el artículo 50.3 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de desarrollo de la Ley General Tributaria, anteriormente citada; se procede al depósito de las notificaciones relacionadas en la Secretaría del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi (sita en Portal de Castilla n.º 15, 1.ª planta, de Vitoria-Gasteiz) por plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En el mencionado plazo, la persona interesada, directamente o por medio de representante que reúna los requisitos exigidos en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá recoger en la Secretaría del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi copia del acto, previa firma del recibí. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente del vencimiento del plazo señalado.

Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2026.

El secretario del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi,
AITOR ACHALANDABASO ARMADA.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Notificación
73120062A	REC_000119_2026	Resolución